



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1100.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN EL ENCUENTRO REGIONAL SOBRE MECANISMOS DE SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE DERECHOS HUMANOS.

Asunción, **17** de octubre de 2018

VISTO: El Memorándum VMRE/UGDH/SU/N° 152/2018, de fecha 10 de octubre de 2018, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución a los efectos de autorizar la participación del Ministro Marcelo Scappini, Director General de la Unidad General de Derechos Humanos y de la Segunda Secretaria Victoria Mariel Franco, Jefa del Departamento de Seguimiento y Cumplimiento de las Recomendaciones, Sentencias y Acuerdos de la CIDH, en el Encuentro Regional sobre Mecanismos de Seguimiento e Implementación de las Recomendaciones de Derechos Humanos, que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, los días 8 y 9 de noviembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos asumirá los costos asociados con la participación de los funcionarios indicados precedentemente, consistentes en pasajes aéreos y alojamiento durante la estadía de los mismos en la ciudad de Montevideo.

N° _____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar la participación de los siguientes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores en el Encuentro Regional sobre Mecanismos de Seguimiento e Implementación de las Recomendaciones de Derechos Humanos, que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, los días 8 y 9 de noviembre del año en curso:

- Ministro **Marcelo Scappini**, Director General de la Unidad General de Derechos Humanos; y
- Segunda Secretaria **Victoria Mariel Franco**, Jefa del Departamento de Seguimiento y Cumplimiento de las Recomendaciones, Sentencias y Acuerdos de la CIDH.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro